ELECCIONES EL TRES DE MARZO

Se Convocara a Mediados de la Semana Próxima

BUENOS AIRES, enero 14. — A fin de lograr una confirmación sobre la fecha en que se convocará a elecciones generales en la provincia de Santa Fe, hemos procurado conversar con altos funcionarios del ministerio del Interior, todos los cuales guardan absoluta reserva pero, por nuestros medios hemos logrado una confirmación de nuestras informaciones, en el sentido de que el Interventor doctor Carlos B. Bruchmann, piensa dictar un decreto llamando a elecciones de gobernador, vice y legisladores provinciales para el día 3 de marzo. Se sabe que dicho decreto posiblemente aparecerá a mediados de la semana próxima, previa una nueva consulta del Comisionado Federal al Poder Ejecutivo de la nación. Tambien tiende a confirmarse que para esos comicios se utilizará la actual ley electoral de la provincia y los padrones existentes, sin las modificaciones que pensaba introducir el ex Interventor Alvarado. Enterados de los propósitos del Ejecutivo nacional, varios dirigentes antipersonalistas se han apresurado a entrevistarse con el general Justo y el ministro Melo, para lograr el aplazamiento de los referidos comicios, como se había pensado al principio, pero todo hace suponer que nada lograrán ante la firme resolución del presidente de la nación y la mayoría de sus ministros, de que a fines de marzo sean normalizados los gobiernos de Santa Fe y Catamarca, pues para marzo también serán convocados todos los electores del país para elegir ochenta y tres diputados al Congreso de la nación.

SE ANUNCIA QUE ESTA RODEADA LA CIUDAD ETIOPE DE MAKALLE

En Roma Desmienten que Haya Gestiones de Paz



Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1936 Nº. 2767

El Ras Nassibu Desmiente que se Decapite a los Italianos

El mal trato a los prisioneros — dice — ha sido suprimido por orden del emperador Haile Selassie

NO HUBO OTRAS NOVEDADES EN EL FRENTE

ROMA, enero 14. — Un portavoz oficial del gobierno ha hecho declaraciones, las que han impresionado fuertemente en los circulos diplomaticos extranjeros. Desmintió que se estudien actualmente nuevas proposiciones de paz y que Mussolini haya dado instrucciones al embajador italiano en Paris, señor Cerruti, para que formule la promesa a Laval de que no atacará a Gran Bretaña y no se retirará de la Liga de las Naciones.

El portavoz calificó de tontas esas versiones y dice que Italia no piensa ni desea atacar ni a Gran Bretaña ni a nadie. En cuanto al retiro de Italia de la Liga de las Naciones, dijo que su país se reserva todos los derechos para adoptar cualquier medida futura.

¿Tomaron Makallé?

ADDIS ABEBA, enero 14. — Sin confirmación se anuncia que las tropas etiopes han rodeado la ciudad de Makallé.

Un Vuelo de Reconocimiento Italiano

ADDIS ABEBA, enero 14. — Una información procedente de Dessye hace saber que un avión del ejército italiano efectuó un vuelo de reconocimiento sobre esa ciudad, pero sin bombardear a ninguna localidad.

Harrar Está Lista Para Recibir Enfermos

ADDIS ABEBA, enero 14. — El gobierno anuncia que, de acuerdo a una orden del emperador Haile Selassie, la ciudad de Harrar, ha quedado completamente libre de fuerzas militares y que sólo se recibirán heridos de los combates que se produzcan en lo sucesivo.

Una Protesta del Rass Nassibu

ADDIS ABEBA, enero 14. — Se sabe que el Rass Nasibu, ha enviado una enérgica carta al general Graziani, en la que desmiente las versiones que lo hacen aparecer como ordenando la decapitación de los soldados italianos que caen prisioneros.

Agrega que todo mal trato a los prisioneros ha sido suprimido por orden del emperador Haile Selassie y que, en cambio, se les da un trato honorable.

No Hubo Novedades en el Frente Africano

ROMA, enero 14. — El Ministerio de Guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Durante el día 13 se efectuó un intenso reconocimiento de parte de nuestros destacamentos nacionales y eritreos en el sector de Tacazzo y también en las regiones del sud de Makallé. En los demás frentes no se han producido novedades".

Se Hizo Fuego Desde los Puestos de la Cruz Roja

ASMARA, enero 14. — El comando italiano anuncia en forma oficial que durante los bombardeos por aviones italianos, sólo los soldados agregados a la Cruz Roja Etiope, participaron del fuego antiaéreo, todo lo que atestiguan los corresponsales extranjeros.

En Francia Temen a Hitler

PARIS, enero 14. — La prensa de Francia se ocupa nuevamente de la situación militar de los países europeos y expresa el temor de que Adolfo Hitler envíe fuerzas militares a toda la región del Rhin.

Sokota fué Bombardeada por los Italianos

ADDIS ABEBA, enero 14. — Los italianos bombardearon el pueblo de Sokota, matando a varios etiopes. Otros resultaron con graves quemaduras, pues los aviones italianos arrojaron bombas con gases corrosivos.

Un Desmentido del Gobierno Italiano

ROMA, enero 14. — Oficialmente se desmiente la noticia publicada en Etiopía, de que Makallé está rodeada por tropas nativas.

Van a Expulsar a los Miembros de la "Acra"

La Nónima de los que no se Inscribieron

LOS POBRECITOS DEL REFORMATORIO DE MENORES



HE AQUI EN FORMACION, con sus malas ropas harapientas y pintorescas, a los pobrecitos huéspedes del Reformatorio de Menores. Unos tuvieron la desgracia de ponerse al margen de la sociedad; otros nacieron solos; otros heredaron las taras de los padres; otros no son más que pobrecitos. Pero nadie repara en la tragedia de esas vidas y el doloroso problema que le plantean para el futuro, a nuestra sociedad

RESERVA ABSOLUTA GUARDAN

De un momento a otro se reunirá la Comisión Interventora del Radicalismo

EL PROPOSITO

BUENOS AIRES, enero 14. — De un momento a otro volverán a reunirse los miembros de la comisión interventora del radicalismo de Santa Fe, para considerar las diversas notas que le han elevado las juntas electorales del partido.

Entre estas notas figura una de la Junta del Sud, que acompaña la nómina de los componentes de la Agrupación Centros Radicales Alem, los que no ratificaron su inscripción en los registros de ese organismo y que de acuerdo con la resolución de la comisión interventora de fecha 31 de diciembre de 1935, daba un plazo de diez días para ratificar esas inscripciones y en caso contrario serían expulsados del partido radical.

Tanto Castilo como Borda y demas miembros de la junta interventora guardan absoluta reserva, pero estamos en condiciones de afirmar que aquellos que no han acatado la resolución de la junta serán expulsados sin más trámites.

UN SUCESO SANGRIENTO EN CORDOBA

El mismo se desarrolló en las puertas de la Of. Química

DOS MUERTOS

CORDOBA, enero 14. — Frente al edificio que ocupa la Oficina Química Municipal se produjo un gran suceso, que impresionó a toda la población.

Fueron protagonistas del mismo el doctor Carlos Malpreck y la doctora Betty Welljoski, quienes de 25 años. Ambos profesionales [illegible] les prestaban servicios en la mencionada oficina y por causas que no han sido establecidas, sostuvieron un violento cambio de palabras, al que puso fin el doctor Malpreck, quien desenfundó un revolver haciendo varios disparos contra la doctora Welljoski, la que resultó con un balazo en la cabeza, que le ocasionó una muerte instantánea.

Luego el doctor Malpreck se descerrajó un balazo en la cabeza, por lo que también falleció. La policía ha iniciado averiguaciones, a fin de establecer el origen del suceso, habiendo ordenado que se efectúe la autopsia de los cadáveres.

Para el Lunes Citarán al C. Nacional Radical

Para considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Politicos

BUENOS AIRES, enero 14.—Esta noche llegó el Dr. Alvear de Mar del Plata, siendo recibido por una gran cantidad de amigos y correligionarios.

Mañana a mediodía será entrevistado por los miembros de la Comisión Política, que le requerirán su opinión sobre la cuestión bonaerense. Probablemente después se redacte el despacho y se lo eleve al Comité Nacional, el cual será convocado para el lunes de la semana próxima.

SIGUE SIN SOLUCION LA HUELGA

Se espera la contestación de los obreros a la última propuesta

BUENOS AIRES, enero 14.— Se han realizado numerosas reuniones de los obreros albañiles que están en conflicto con los patrones, y se estudió la nueva propuesta que aquellos han formulado por intermedio del ministro del Interior, que es quien interviene personalmente en las gestiones de arreglo.

En la Cámara Sindical se informó que el ministro Melo es quien tiene ahora en su poder la última propuesta que ellos pueden hacer a los obreros, y que no se puede conceder ninguna otra mejora. Como se sabe esta entidad formuló una propuesta que hasta el doctor Melo consideró inaceptable.

Por su parte la Corporación Patronal entidad que se formó hace cuatro días, ha manifestado que mantiene su proposición de ayer y que es posible que se concedan mayores mejoras, antes de los seis meses, como lo establece el plan que ha sido presentado.

Enérgica Protesta de Suecia al G. Italiano

Dice que se ha comprobado que el ataque llevado a cabo es intencional

ESTOCOLMO, enero 14.—El gobierno de Suecia envió una enérgica protesta al gobierno de Italia por el bombardeo efectuado por una escuadrilla italiana a la Cruz Roja Sueca destacada en Dolo.

Dice que aunque los informes italianos lo desmienten, se ha comprobado que la agresión ha sido hecha en forma intencional, contra varias personas encargadas de ese hospital y contra los heridos que en él se asistían.

ESPERAN LA RESPUESTA PARAGUAYA

Para que se reuna la Conferencia de la Paz

BUENOS AIRES, enero 14.— En la cancillería se informó que sólo se espera la contestación del gobierno del Paraguay para que se efectúe una sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, a fin de tratar en forma definitiva el asunto del canje de los prisioneros.

Se sabe que el delegado de Bolivia Dr. Tomás Elío, en una entrevista sostenida con el canciller Saavedra Lamas, hizo conocer los puntos de vista de su país y que concuerdan con los de la mayoría de los delegados a ese organismo.

El doctor Zubizarreta, que ha sido entrevistado, se abstuvo de hacer declaraciones, aunque dejó entrever que las negociaciones marchan por un buen terreno, no siendo difícil que se logre una solución antes de fin de mes, entrando luego la Conferencia en un receso de dos meses.

POR SI QUIEREN UN TERCER TOMO

Continuación de "La historia de un smoking" o "Los años de aprendizaje financiero"

SIGUEN LOS COLABORADORES

Un diario de Buenos Aires, de esos que tiran medio millón de ejemplares, publicó una vez un folletín que tuvo de inmediato muchos millones de lectores, por aquello que dice Hearts (moro periodista), de que cada ejemplar es leído por cinco personas como mínimo.

Interesó tanto el folletín, que la dirección del diario recibía diariamente millares de cartas. Los lectores se habían dividido en bandos. Unos querían que el folletín terminase pronto, para saber "como terminaba". Otros en cambio, querían que continuara siempre, porque el folletín se había convertido con el café con leche y tostadas de su desayuno matinal.

Los primeros, estaban dentro del temperamento de esos chicos que cuando tienen un juguete lo rompen para ver "que hay adentro". Los segundos, eran unos adoradores contemplativos de su tesoro, y nada más.

A nosotros —guardando las distancias— nos está ocurriendo lo mismo con "La historia de un smoking". Estos apuntes ingenuos para una novela de costumbres que cualquier Balzac santafecino hubiera podido escribir, no pueden terminar, porque hay lectores que piden más. Y ya debieran haber terminado, asimismo, porque hay lectores que quieren saber de una vez, cuál será el final de la historia del smoking. O lo que es lo mismo, quien se pondrá el smoking y a adonde irá con él. El smoking, o el sayo. Para el caso, es lo mismo.

Nosotros creemos que debe ponérselo aquel a quien le venga bien, que no para otra cosa se hicieron los sayos. Y mientras tanto, para utilizar un giro criollo (única clase de giros que están al alcance de todo el mundo), vamos a referir los nuevos episodios que nos llegan.

II

Calle San Martín. Linda calle de día y de noche. Calle vestida de mujeres, iluminada de colores, perfumada de... ¡Basta!...

Un grupo de señoras muy conocidas en nuestro ambiente, junto con dos caballeros, diario en mano, comentan en mitad de una cuadra, la historia del smoking.

—¡Pero es posible!... ¡Qué original!... ¡Qué ocurrencia!...

—¡Claro que es posible. Yo lo he sabido en el Club. El smoking fué tasado en cincuenta pesos, pero el vendedor no consiguió nada más que veintiseis... ¡Y era un smoking en bastante buen estado!...

—¿Pero es el mismo que usaba él?...

—Y claro que es el mismo. ¿O acaso creen ustedes que lo compró usado para revenderlo?...

Grandes risas celebran la suposición. Pero de improviso, una de las damas da la voz de alarma:

—Allí viene... miren que coincidencia...

Y en efecto. Encerrado en su automóvil, avanza el presidente del Banco de la Provincia. Viste un traje claro, fresco y agradable de color.

Uno de los caballeros comenta al pasar:

—¡El año que viene lo venderá tirado!...

III

Ambiente de fiesta. El, joven y elegante. Ella, joven y linda y elegante.

Se han apartado un poco y conversan animadamente. De improviso, un amigo de él pasa bailando y deja caer estas palabras fatales:

—... "y dicen que el smoking fué vendido en veintiseis pesos"...

Ella mira a su acompañante y repara en que lleva un smoking distinto al habitual. Lo mira a los ojos y una sonrisa le estremece los labios. Pero su propio pensamiento la hace ruborizarse.

El la observa. Comprende que algo está ocurriendo y la interroga amablemente:

—¿Qué?...

—Nada... nada...

—No. Usted estaba pensando algo.

—No. Nada. Ocurrencias mías, que no valen la pena...

—¿Es posible que tenga que esconderme algo?...

—Pero no, por favor. Si no es nada de importancia. Tonterías...

—Usted iba a decir algo, o iba a reirse de algo...

—Pero no. No haga caso y no me pregunte nada.

Pero a ella sigue haciéndole cosquillas la idea de que aquel smoking es el famoso smoking del presidente del Banco de la Provincia. Y él sin saber por qué, se siente en ridículo, asediado por aquella sonrisa que ella trata de morder en sus labios sin conseguirlo.

El enmudece. Ella se dedica a mirar a los que bailan.

Y la noche se les va de la mano, mientras el smoking del presidente del Banco de la Provincia, ahonda abismos entre sus dos almas que hace un momento estuvieron muy próximas.

IV

Hay una cena esta noche. El novio estudiante es invitado. Pero con una franqueza juvenil y burlona responde a la gentil invitación:

—Imposible. Mi smoking está a la miseria y pidiendo a gritos uno nuevo.

—No te aflijas, mi querido Mocoso. Háblale por teléfono al presidente del Banco de la Provincia. Tal vez tenga alguno para vender...

V

Una confitería central. Una mesa nutrida de comentarios. La segunda o tercera etapa del copetín.

—Esta mañana lo vi al presidente del Banco de la Provincia...

—¿Precisabas un smoking?...

—No hombre. Fuí por otro asunto. Lo he notado muy preocupado...

—Se explica. Ha sido una operación muy mala...

—¿Cuál, ché?...

—La venta de su smoking. Sólo consiguió veintiseis pesos y tuvo que dar uno de comisión. ¡Están muy malos los tiempos!

—No sabía nada. Y desde cuando realiza esa clase de operaciones?... Desde que es presidente del Banco?...

—Eso es algo que no está dentro de mis informaciones. Ignoro si antes habrá vendido alguna otra cosa...

—¿Usted cree eso?...

—Ni creo ni dejo de creer. Mozo, traiga otro batido. Y no creo ni dejo de creer, porque me han contado que...

Pero el capítulo se haría muy largo.

Durante la Cena de Anoche a Bordo de la Cañonera





DOS ASPECTOS DE LA CABECERA DE LA MESA, durante la cena ofrecida anoche a bordo de la Cañonera "Paraná", por el comandante de la misma nave

La Concentración de Conscriptos

PARTIRA LA CAÑONERA PARANA

Ha quedado terminada la tarea de incorporación de ciudadanos de año 1915

Confirmando lo que en la edición anterior hemos anunciado, hoy, a primera hora parte de regreso la cañonera "Paraná" que ha estado varios días en nuestro puerto, con motivo de la concentración de los ciudadanos que deben prestar servicios en la Armada.

Se dirige a Paraná, donde se encuentra la capitana de la división de Ríos. De allí seguirán a la capital federal.

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

Ha quedado completamente terminada la tarea que tenían a su cargo las comisiones encargadas de la concentración de los ciudadanos que deben prestar servicios en el ejército durante un año. Las comisiones regresan en el día de la fecha.

EL LICENCIAMIENTO

Como consecuencia de la nueva incorporación de los ciudadanos, se anuncia que se iniciará el licenciamiento de los que han prestado servicios tanto en la Armada como en el Ejército. Los que se encuentran aun prestando servicios en esta capital serán licenciados totalmente el día 21 del corriente mes.

Entre Cuatro Potencias se Realizaría Una Nueva Conferencia, Anuncian

En la reunión que esta mañana celebrará la Conferencia de Desarme Naval, la delegación japonesa expondrá las causas de su retiro

EN EL MINISTERIO DE R. EXTERIORES

LONDRES, enero 14.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó esta mañana una reunión entre los representantes de Estados Unidos e Inglaterra a la conferencia naval, con el propósito de continuar la discusión sobre al base de cuatro potencias, una vez que el Japón se haya retirado oficialmente de la conferencia.

Se entiende también que ambas representaciones se pusieron de acuerdo para dar las explicaciones necesarias justificando la no aceptación de las propuestas presentadas por el Japón.

La conferencia ha fracasado

PARIS, enero 14. — Celebró un acuerdo el Consejo de Ministros a objeto de recibir la información oficial acerca de las causas que provocaron el fracaso de la conferencia naval reunida en Londres. El ministro de Marina, comandante Pietri dió el informe correspondiente.

La última sesión

LONDRES, enero 14.—La última sesión de la conferencia naval, con asistencia de la representación japonesa tendrá lugar mañana miércoles, según la declaración formulada hoy por el portavoz del Japón.

Mientras tanto, en otros círculos se opina que la sesión de mañana miércoles se destinará a escuchar las razones diplomáticas que dará la delegación japonesa para retirarse de la conferencia. Posteriormente habrá de llevarse a cabo otra más en la cual las cuatro potencias restantes explicarán las causas por las cuales no fueron aceptadas las proposiciones formuladas por el Japón.

El definitivo retiro de Japón de la conferencia

LONDRES, enero 14.—Se conoce ahora lo tratado en la entrevista realizada hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores entre los delegados norteamericanos e ingleses.

El anuncio de Japón afirmaba que antes de retirarse definitivamente de la conferencia explicaría nuevamente sus proposiciones, sabiéndose recién que los japoneses no han resuelto dejar algunos observadores en la conferencia después de la partida de la delegación para su país. Pero si los japoneses tuvieran ese propósito se sabe también que los norteamericanos se negarían a aceptar veedores de Japón, en cualquier condición que estos se presentaran.

Ingleses y yankes dispusieron informar al Japón que su opinión es que si una potencia abandona una conferencia ello no impide a los demás continuarla y que una conferencia de cuatro potencias no viola en manera alguna el pacto de Washington.

BOLIVIA NO CONCENTRA SUS TROPAS

Los diplomáticos bolivianos desmintieron una información

BUENOS AIRES, enero 14.—Entrevistados los diplomáticos bolivianos que se encuentran en esta capital sobre la denuncia de los diarios paraguayos de que Bolivia está concentrando grandes contingentes de tropas en la frontera, desmienten categóricamente, expresando que su gobierno cumple fielmente las disposiciones del Tratado de Paz, máxime ahora que está por alcanzarse la ansiada solución en la cuestión de los prisioneros.

Preparaban Una Evasión En E. Ríos

Estaba complicado un empleado del establecimiento

CONCEPCION DEL URUGUAY, enero 14. — Mientras se realizaba una inspección en el establecimiento carcelario, se descubrió un boquete al que seguía un túnel y que tenía la dirección hacia la calle.

Una rápida investigación permitió establecer que el autor principal era un empleado subalterno del penal, el que se proponía facilitar la fuga de los presos.

También se comprobó que están complicados numerosos penados, los cuales fueron puestos a disposición de la Justicia.

LA DEFENSA DE HAUPTMANN PRESENTO LA APELACION

La misma fué rechazada por el juez federal de Nueva Jersey, pero será elevada a la Suprema Corte de la Nación

NADA SE SABE SOBRE LA EJECUCION

TRENTON, enero 14. — Se sabe que hoy se ha efectuado una gran presión ante el gobernador del Estado de Nueva Jersey, Mr. Hoffmann, a fin de que no postergue la ejecución de Bruno Hauptmann, cuya ejecución debe efectuarse el viernes de esta semana, en la prisión de Trenton.

Los guardias que están cerca del condenado aseguran que este ha perdido la tranquilidad de la que hacía gala hasta hace algunos días cuando se le hablaba del proceso por el cual estaba encarcelado.

Si no se logra aplazar la ejecución, ésta se llevará a cabo el viernes 17 a las 20 horas, habiéndose adoptado ya todas las medidas para el caso de que no se consiga el aplazamiento de la muerte.

Entrevistado el gobernador sobre si aplazaría la ejecución de Hauptmann solo se limitó a declarar que hasta el momento no había adoptado una resolución definitiva.

RECHAZARON UNA APELACION

TRENTON, enero 14. — Los abogados defensores de Bruno Hauptmann, presentaron al Juez Federal Warren Davis, el recurso de habeas corpus, en el cual afirman que fueron violados los derechos de la Constitución que juzgó a Hauptmann, durante el proceso ventilado en Flemington.

El mencionado Juez rechazó el habeas corpus. Los abogados defensores apelaron ante la Suprema Corte de la Nación.

SERA APLAZADA LA EJECUCION DE HAPUTMANN

TRENTON, enero 14. — El fiscal de Nueva Jersey, declaró que sabía confidencialmente que el gobernador Hoffmann, postergará la ejecución.

A pesar de ello se duda de que Bruno Hauptmann se salve de morir en la silla eléctrica. La esposa lo visitó encontrándolo bien esperanzado. Se anunció que desde el jueves no se le permitirá ninguna visita.

EL TRATADO SUSCRITO CON LA R. DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, enero 14.—La cancillería dió a la publicidad el texto del tratado con Uruguay, por el cual ese país autoriza la entrada de frutas argentinas y a su vez se le autoriza el envío por el puerto de Concordia, vacunos de pedigree.

SE SUSPENDIO LA CONVENCION IMPERSONALISTA

BUENOS AIRES, enero 14. — Se suspendió para el día 23 del corriente la reunión que debía efectuar hoy la convención de la capital del radicalismo antipersonalista, para designar a los candidatos a diputados nacionales y concejales, que sostendrá la agrupación en los próximos comicios.

SE AUSENTARA PARA CORDOBA EL DOCTOR ROCA

BUENOS AIRES, enero 13. — Mañana se ausentará para Córdoba el vice presidente de la República Dr. Julio A. Roca, con el fin de pasar una temporada en su estancia "La Paz". Esta tarde se despidió del presidente Justo y de los ministros.

PARTIO ANOCHE

BUENOS AIRES, enero 14. — Esta noche partió para Córdoba el vice presidente de la República Dr. Julio A. Roca, el que pasará una temporada de descanso en su estancia "Ana María".

LA PARTIDA DE J. ROCA A CORDOBA

BUENOS AIRES, enero 14. — El vice presidente doctor Julio A. Roca, conversó largamente con el ministro de Agricultura, despidiéndose luego, pues mañana partirá para Córdoba, donde pasará una breve temporada de descanso.

FUE ILEGAL LA ELECCION DEL SR. M. GUGLIALMELI

Así lo afirman los dirigentes del partido socialista que se entrevistaron con el doctor Díaz

LA PLATA, enero 14.—Una delegación del partido socialista entrevistó al gobernador de la provincia Dr. Raúl Díaz, a quien hicieron entrega de los antecedentes sobre la constitución del Concejo Deliberante del distrito San Martín, que demuestra que se lo hizo legalmente.

El gobernador les prometió estudiar el asunto y expedirse dentro de la mayor brevedad. Además le comunicaron que proyectan presentar una demanda ante la Suprema Corte de la Provincia, pidiendo que se declare ilegal la elección del señor Guglialmeli, para el cargo de intendente de San Martín.

INTENTARON ASESINAR UN INTENDENTE EN MENDOZA

Los agresores entraron en la casa del mencionado funcionario y le hicieron varios disparos de revólver mientras estaba reposando

LA DIVISION DEMOCRATA NACIONAL

MENDOZA, enero 14. — Esta tarde un grupo de personas dando vivas a la fracción azul del partido Demócrata Nacional, asaltó la casa del intendente municipal D. Bienvenido Tertolini, haciendo numerosos disparos sobre el lecho en que se encontraba reposando, el cual resultó ileso, no así un pariente de éste de nombre Mario Bianchini, el que resultó gravemente herido.

Este hecho se atribuye a las divergencias producidas en el seno del partido Demócrata Nacional, que se halla dividido en blancos y azules, las cuales han sido renovadas a raíz de la convocatoria a elecciones internas dictada por la comisión interventora, designada por el Comité Nacional del partido.

Entre los agresores, la mayoría de los cuales están detenidos, figura un empleado de la jefatura política del Departamento.

EL DECRETO DE ASCENSOS EN LA ARMADA

BUENOS AIRES, enero 14.—De un momento a otro aparecerá el decreto de ascensos de los oficiales de la armada nacional.

NOMBRAMIENTOS EN LA AVIACION DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, enero 14.—Por decreto dictado en la fecha se nombró Jefe del Cuerpo Aéreo número uno de caza, al mayor Eduardo Lustaita y jefe del Cuerpo No. 2 al mayor Raúl Solá.

Además se dispusieron numerosos pases en la aviación militar.

EL 8 DE FEBRERO COMBATEN J. AZAR Y J. INVIERNO

BUENOS AIRES, enero 14. — El 8 de febrero se medirán Jorge Azar y Jacinto Invierno, en disputa del título de campeón argentino de peso mediano.

Con anterioridad Invierno se medirá con el italiano Bianchini.

UNA REUNION DE INTENDENTES EN SAN JUAN

SAN JUAN, enero 13. — En el despacho del Director de Obras Públicas se realizó esta mañana una reunión de intendentes municipales y comisionados, adoptando diversas resoluciones tendientes a mejorar la distribución de agua para riego, en vista el problema que plantea a los agricultores y viñateros, el escaso caudal del Río San Juan.

EL VIAJE DEL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, enero 14.—El ministro de Guerra general Manuel Rodríguez, partió para Bella Vista, con el fin de tomarse una breve temporada de descanso.

Manifestó que en la próxima semana estará de regreso para reintegrarse a las tareas ministeriales.

LES PAGARAN PERO SOLO LA MITAD

Perderá el 50 por Ciento el Personal del Liceo

NUESTROS comentarios de estos días sobre la situación del personal del Liceo Municipal, han motivado una resolución aparentemente eficaz y que el personal aludido ha aceptado en parte, en mérito al antiguo consejo de que "más vale pájaro en mano que ciento volando".

Nos hemos enterado ayer de que el atraso de los sueldos ha señalado en el Liceo Municipal, algunos récords alucinantes. No sólo se han registrado atrasos de 18 meses; esos son los casos comunes. Ha habido algunos de 24 meses, o sea dos años sin cobrar y prestando servicios, situación de tal anormalidad y tan visible injusticia, que no necesita de comentarios.

II

La solución que se ha buscado ahora, como la mayor parte de las soluciones que se arbitran sobre el clamor de reclamos tan urgentes y respetables como los que se formulan en nombre de derechos y necesidades que no pueden desconocerse, es realmente peregrina.

Ayer, según informaciones dignas de fe, se ha llamado a los miembros del personal del Liceo, ofreciéndoseles el pago de sus haberes atrasados con bonos. Este ofrecimiento, permitió concebir algunas esperanzas a las víctimas. Pero tales esperanzas fueron desvanecidas poco después, por el conocimiento de una prosaica realidad.

Los bonos ofrecidos en pago, pensaron profesores y maestros del Liceo, podrán negociarse; podrán colocarse o venderse; podrán, en una palabra, convertirse en moneda corriente.

Por desgracia, hubieron de saber, como primer aviso, de que efectivamente podrían colocarse dichos bonos, pero perdiendo un porcentaje determinado, sobre el valor de los mismos.

Los más necesitados hicieron frente a la adversidad. ¡Peor hubiera sido no conseguir ni los bonos!... Y se dieron a la tarea de buscar alguien que los comprara aunque sea perdiendo un veinticinco por ciento.

Y ahora viene lo bueno.

III

El crédito de la Municipalidad, no debe andar muy bien... Esto parece ingenuidad, pero el hecho que motiva semejante comentario, es sobradamente explicativo.

Con el dato de que cobrarían en bonos, concurrieron algunos maestros del Liceo a bancos e instituciones similares de nuestra ciudad, preguntando cuál sería el tipo de cotización para dichos bonos.

En los bancos no demostraron interés por la operación, salvo raras excepciones. Y en algunas casas de cambio, se manifestaron dispuestos a comprar los bonos, al 55 por ciento. En otras partes, sólo ofrecieron el 50.

Después de tales comprobaciones, los interesados se reunieron a considerar la oferta hecha por la Municipalidad.

IV

Los explicables apremios económicos de quienes hace un año y medio o dos años que trabajan sin percibir sus haberes, aconsejan a algunos a aceptar los bonos, antes de perderlo todo, o por lo menos, para salvar los compromisos más inmediatos.

Pero en realidad, la operación tiene un carácter de dudosa honestidad administrativa. No es posible ocupar servicios que deben ser retribuidos de acuerdo a una fijación de honorarios aceptada por ambas partes, para terminar en momentos de dificultad económica para el empleado, proponiendo arreglos del cincuenta por ciento.

Los que hace 24 meses no cobran, recibirán en definitiva, el importe de un año de sueldos, o sea la mitad de lo que han ganado. De modo que el otro año, habrá sido trabajado gratuitamente.

La injusticia que aparece flagrante en el arreglo ofrecido por la Municipalidad, es de aquellas que sólo pueden ser calificadas de intolerables.

V

Ignoramos cuál será la determinación que adoptará el personal del Liceo. Del mismo modo que encontraremos justificada tanto la protesta y la oposición a la oferta que se le hace, como su aceptación. La oposición y la protesta, porque lo que se quiere cometer es poco menos que una extorsión, al obligar al personal a aceptar la mitad de lo que le corresponde. Y la aceptación, porque no es posible suponer que no haya en las víctimas del largo atraso de dos años, motivos más que suficientes para resignarse y recibir cualquier cosa que se les quiera pagar, conclusión muy dolorosa, pero que no necesita mayores explicaciones.

Necesidades Urgentes de la Dirección de Sanidad

UN PEDIDO DE AYUDA FORMULOSE

El Director Gral. de Sanidad se entrevistó ayer con el doctor Bruchmann

El Director General de Sanidad, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, concurrió ayer a la Casa de Gobierno entrevistándose con el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruschmann.

De las informaciones que hemos obtenido se deduce que el citado funcionario dió a conocer al Interventor la situación por que cruza la nombrada dependencia.

Ayuda necesaria.—

El doctor Chávez Goyenechea ha informado en forma amplia acerca de las necesidades que hay que llenar, algunas de urgencia, a los fines de que la dependencia pueda llenar el rol que se tuvo presente al crearla. Para nosotros nada de esto constituye novedad. Recordamos que durante el anterior gobierno, el doctor Enrique Pidanza que ocupaba la Dirección realizó idénticas gestiones sin obtener éxito ya por una u otra causa. Puede que ahora el nuevo Director tenga más suerte.

Campaña de profilaxis.—

Ha dado a conocer algunas de sus iniciativas el Director de Sanidad. Entre ellas figura la campaña de profilaxis, que nosotros venimos solicitando desde hace tiempo. Y es natural que ésto no se podrá llevar a cabo con palabras. Hacen falta los fondos necesarios y en ese sentido el doctor Chávez Goyenechea ha interesado al señor Interventor Nacional.

Ha informado también el Director de Sanidad acerca del funcionamiento de los Dispensarios existentes en los departamentos. La mayoría de ellos están necesitando medicamentos. Es otra cuestión de importancia de la cual interesó el señor al señor Interventor a los fines de que lo antes que sea posible se dicten las medidas para poder proveer de todo lo que necesiten cada uno de dichos establecimientos que tanta obra de bien colectivo realizan, especialmente en los lugares dejanos.

Informó también el Director de Sanidad que no ha dado posesión del cargo de Sub Inspector de Farmacias con asiento en Rosario al señor J. Rapacioli, por no tener un año de ejercicio en la profesión, requisito indispensable para dicho puesto de acuerdo a lo que establece el artículo 92 de la ley de Sanidad.

De todo tomó nota el Interventor prometiendo su estudio y dar la resolución que corresponda en lo que respecta a los pedidos de ayuda financiera.

UNO DE LOS PABELLONES VISITADOS



Uno de los pabellones del reformatorio de Menores, que hemos visitado ayer, recogiendo las más desagradables impresiones sobre el ambiente en que viven los menores alojados allí.

NOTAS DE LA CASA DE GOBIERNO

Una delegación de maestras concurrió a hablar con el Dr. Foster

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, así como sus ministros de Gobierno e Instrucción Pública y Fomento, asistieron temprano a sus respectivos despachos.

Visitantes

Concurrieron a la Casa de Gobierno los diputados nacionales Dr. Héctor López, Carlos Pita, Rodolfo Videla, Carlos Bonazzola y otras personas conocidas, todas las cuales se entrevistaron con el Interventor y con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez.

Las maestras

Un numeroso grupo de maestras concurrió al Ministerio de Instrucción Pública, con el fin de entrevistarse con el ministro doctor Foster, con quien conversaron acerca de la reorganización de las escuelas y otras gestiones que a ellas les interesa.

Gestiones realizadas

Varios jefes de policía de departamentos se han entrevistado con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, realizando diversas gestiones de importancia para sus respectivos departamentos.

Debe Cortarse Correctamente la Calzada



El grabado explica claramente cuál debe ser el corte perfecto que debe darse a la calzada, en peligrosa curva del Puente Negro, donde el tráfico tiende a los conductores una de sus emboscadas más alevosas.

ENCONTRARON AL NIÑO SECUESTRADO EN CUBA

Han sido detenidos varios de los que han participado en ese hecho

LA HABANA, enero 14. — Luego de una serie de averiguaciones realizadas por la policía, esta madrugada se procedió a la detención del sujeto Ramón Marín, el que confesó haber participado en el secuestro del niño Gorostiza, hijo del acaudalado fabricante de espejos José Gorostiza.

Marín indicó a la policía el lugar donde se encontraba el niño secuestrado.

ARRESTARON A LOS SECUESTRADORES

LA HABANA, enero 14. — En una granja situada en la localidad de Guanajay, departamento de Pilar del Río, fué encontrado el hijo del comerciante Gorostiza, q' había sido secuestrado y por cuyo rescate se pedía la suma de 50.000 dólares.

Luego la policía procedió a la detención de siete personas que fueron halladas en las inmediaciones del lugar donde se encontró el niño y que se supone son las que participaron en el mencionado hecho.

El niño Gorostiza fué encontrado maniatado.

División Radical en Salta

No se le da mayor importancia al nuevo partido formado

SALTA, enero 14. — Como ya hemos informado, en la reunión celebrada anoche por numerosos dirigentes radicales, que están desconformes con las autoridades del partido, resolvieron constituir un nuevo organismo político para concurrir a los próximos comicios con candidatos propios y adoptando como nombre el de U. Cívica Radical Unificada.

En todos los círculos políticos no se da mayor importancia a la resolución de este grupo, descontándose que la división no perjudicará mayormente al radicalismo que responde al Comité Nacional y lo prueba el hecho de que los mismos disidentes, han manifestado que proseguirán sus gestiones para lograr un acercamiento en el partido.

EL PLAN QUE DEBE SEGUIE LAVAL EL 20

Quedó establecido en la reunión que celebró ayer el Gabinete de Francia

PARIS, enero 14. — Esta mañana celebró una prolongada reunión el gabinete bajo la presidencia de Mr. Laval, considerando la actitud que debe asumir el mismo, en la reunión que celebrará el 20 del corriente el Consejo de la Liga de las Naciones.

El plan a que debe ajustarse Laval, comprende los siguientes puntos:

1o. En el más amplio apoyo a la Liga de las Naciones.

2o. A una gran unión con Gran Bretaña.

3o. Continuar apoyando a la Liga para tratar de encontrar una solución al conflicto ítalo-etíope.

Laval anunció que posiblemente partirá el domingo por la noche o el lunes a primera hora.

SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, enero 14. — Esta tarde se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del diputado Courbillier.

Iniciado el acto se procedió a tomar la votación para elegir al presidente por un nuevo período. Efectuada la misma se anunció que el diputado Paisson había obtenido 319 votos contra 63, que obtuvieron varios candidatos de la oposición.

Piden la Elevación Del Precio Básico Del Maí[z]

La Junta de Defensa de la Produccion con sede en R[o]sario elevó un extenso memorial al ministro Cárca[no]

BUENOS AIRES, enero 14. —En el día de hoy, la Junta Central de Defensa de la Producción con sede en Rosario, presentó al nuevo ministro de Agricultura de la Nación Dr. Miguel Angel Carcano, un extenso memorial relacionado con los precios básicos de los cereales, haciendo una amplia referencia a las estadísticas e informes que últimamente se han hecho conocer por medio de ese Departamento [de] Estado.

Solicita la Junta de la [De]fensa que el Ministerio o[rde]ne se levante de inmediato [un] censo completo de todas [las] existencias de maíz, ya [sea] en elevadores, galpones, [...]tos, etc., por cuanto — a[firma] la Junta la existencia rea[l es] mucho menor que la asig[nada] por las estadísticas oficia[les].

Con este antecedente y [...] medidas que aconseja a[...]men, llega a la conclusión [de] que es necesario elevar [el] precio básico del maíz.

A continuación la Junta [de] Defensa hace mención a [las] distintas presentaciones [he]chas al anterior ministro [...]hau y dice que confía en [que] el nuevo ministro pondrá [la] mayor diligencia posible, [pa]ra dar una ayuda a los [agri]cultores de la cual ca[recen] ahora.

Después de otras consi[dera]ciones se ofrece al min[istro] de Agricultura la mayor [cola]boración posible a fin de [po]der realizar una acción ef[ican]te en favor de los agric[ulto]res.

SE REGISTRARON DOS TEMBLORES DE TIERRA

LA PLATA, enero 14. — En el Observatorio de La Plata se registró esta madrugada a las 2.45 horas un fuerte temblor de tierra a 3.500 kilómetros de distancia, creyéndose que el mismo se ha producido en algún paraje del Perú.

A las 11.11 horas en el Observatorio de La Plata y en Villa Ortúzar se registró otro violentísimo temblor, y que en La Plata se calcula a 800 kilómetros al norteste del país, es decir en Santiago del Estero, habiendo saltado las agujas del sismógrafo.

En el Observatorio de Villa Ortúzar, se registró mejor el fenómeno y se calcula que el mismo se produjo a 650 kilómetros o sea en el macizo cordobés, pero hasta este momento no se ha recibido ninguna noticia sobre las consecuencias de estos temblores.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, a las 8 horas, 1.28, creció 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 30 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, fecha 12 de pulgadas; Calado probable día 23 de enero, Puerto, 32 pies, 3 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario, 24 pies, 2 pulgadas.

En Torno a Un Congreso

La calma conventual de la capital puntana ha sido perturbada en estos días por el Primer Congreso de Instrucción Pública cuyas sesiones quedaron clausuradas ayer en forma asaz borrascosa, acaso para no desentonar con lo que desde el primer momento fué la característica más notoria de esta asamblea de docentes, realizada a iniciativa del gobierno de la citada provincia cuyana.

La explicación del anormal desarrollo de este congreso, al que acudieron representaciones de todos los gobiernos provinciales, como así también de las diversas instituciones que en nuestro país sirven a la noble causa de la enseñanza, debe buscársela en la extraña conducta de la persona que desempeñó las funciones de secretario de esa reunión de pedagogos, quien de entrada no más provocó el retiro del delegado del "Círculo de la Prensa" a raíz de un artículo agresivo, virulento y extemporáneo publicado por el primero en la revista "Ideas", órgano oficial de un sedicente "Ateneo de la Juventud".

El tal artículo sirvió a modo de prólogo del curioso comportamiento que el secretario del congreso había de seguir en el transcurso de las deliberaciones de la que pudo ser una brillante asamblea de los representantes de la ciencia pedagógica, pero cuyo nivel, desgraciadamente, no ha sobrepasado al que suele observarse en las reuniones de gentes sin la solvencia y la responsabilidad intelectual y moral que es dable suponer en quienes ejercen el alto ministerio de la educación pública.

Y es que no puede explicarse sin mengua de tan altas finalidades como las que supone un congreso de instrucción pública, ningún procedimiento, ninguna conducta tras la que se oculten intereses extraños a los que involucra la escuela libre de prejuicios y de móviles sectarios.

En San Luis, según quedó bien de manifiesto en las diversas incidencias de la asamblea a que venimos refiriéndonos, han actuado, malogrando la corrección y la jerarquía espiritual del acto, esos inconfesables intereses que acabamos de mencionar.

UN DECRETO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE UVA

Fué dado por la Junta Reguladora de Vinos y en el mismo especifica la forma en que se dividirá la república

BUENOS AIRES, enero 14. — La Junta Reguladora de Vinos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley que la creó, ha fijado los plazos para el levantamiento de la próxima cosecha de uva.

El decreto de referencia divide al país en tres zonas a los efectos de fijar dicho plazo.

La primera zona comprende San Juan y los departamentos del noroeste de Mendoza.

La segunda zona comprende el sud de la provincia de Mendoza.

La tercera zona la de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Catamarca, La Rioja, Salta, Jujuy y los demás centros vinícolas del país no comprendidos en aquellas zonas. Fija para la tercera zona, uvas de cualquier variedad hasta el 30 de abril. Los viñateros que no acaten las disposiciones de referencia serán castigados hasta con multa de 10.000 pesos.

Se Agravan los Conflictos Obreros en el Departamento San Jerónimo

Hubo un Incidente y un Allanamiento en Distrito Maciel

En las esferas oficiales se anunció que hoy saldrán las trilladoras a trabajar con el personal voluntario que se presente a los patrones

Hemos informado de los conflictos obreros producidos en el departamento San Jerónimo, de las gestiones realizadas y las que se estaban realizando, hemos dicho de la intervención directa del presidente del Departamento Provincial del Trabajo y del asesor letrado de la citada dependencia doctor Diez Rodríguez. La última información que dimos a conocer aseguraba que las gestiones se encontraban bien encaminadas. Pero, en las últimas 24 horas las cosas han cambiado, como se podrá ver a continuación.

CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

En busca de informaciones concurrimos al Ministerio de Gobierno donde conversamos con el ministro doctor Joaquín F. Rodríguez. Nos dió a conocer la información que había recibido de la jefatura de Policía del departamento San Jerónimo, diciéndonos que se registró una incidencia en Maciel, para la cual no hubo necesidad de enviar refuerzos de esta capital. Nos dió el doctor Rodríguez algunos informes. En concreto era lo siguiente: El Sindicato Obrero de Maciel había presentado pliegos de condiciones que habían sido rechazado por los propietarios de máquinas trilladoras y rechazaban también la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo. Conocía todo ello el ministro en la parte que se refiere a su ministerio, esto es, garantizar la libertad del trabajo.

LO OCURRIDO

Varias veces hemos conversado con las autoridades policiales del citado departamento. Nos enteramos de que se había reagravado el conflicto producido entre el Sindicato de Oficios Varios de Maciel y los propietarios de las máquinas trilladoras. Todo ello a pesar de las gestiones realizadas por los inspectores del Departamento del Trabajo que desde hace días se encuentran en la nombrada localidad.

En la mañana de ayer un grupo de obreros intentó evitar el trabajo de las trilladoras. Al intervenir la policía se refugió en el local gremial. Se allanó el local procediéndose a la detención de doce personas y al secuestro de algunas armas. Es todo lo ocurrido.

INFORME OFICIAL

Nos hemos entrevistado con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, quien nos ha manifestado más o menos lo que dejamos expresado, agregando que se trata de agitadores profesionales, los que han sido detenidos y que no tienen domicilio en el pueblo de Maciel. La información oficial dice también que hay garantías para el trabajo y que en el día de la fecha las trilladoras saldrán a trabajar tomando el personal que se presente.

Otros Dos Aspectos del Reformatorio de Menores





OTROS DOS ASPECTOS DEL REFORMATORIO DE MENORES que hemos visitado ayer y sobre cuyo funcionamiento nos ocuparemos ampliamente en nuestra edición de mañana. El grabado muestra el frente del local y un aspecto de la cocina, que no cuenta con otros elementos que con el tacho y los dos recipientes que aparecen a la vista

La Construcción de Tapiales y Veredas

LA COMUNA INTIMO SU REALIZACION

Sin pérdida de tiempo deberá darse cumplimiento a la ordenanza

Hace días dimos la noticia de un decreto de la Municipalidad disponiendo que todos los propietarios debían proceder a construir tapiales y veredas, de acuerdo a lo que establece la ordenanza respectiva.

Como hasta la fecha ni uno solo se ha dado por notificado en el día de ayer se ordenó que la oficina de catastro proceda a la preparación de los planos de todos aquellos terrenos que carezcan de tapiales y veredas. Por cierto que hay muchos.

Realizado el indicado trabajo se intimará a los propietarios para que sin pérdida de tiempo den cumplimiento a la ordenanza. De no obtener un inmediato acatamiento, la Municipalidad procederá a efectuar la construcción por cuenta de los mismos, con un aumento de $ 5.00 por metro lineal en concepto de multa.

Se ha remitido además una comunicación a cada sociedad vecinal para que, según sus anunciados principios velen por el bienestar y progreso de los barrios, pidiéndoles influyan ante los propietarios de terrenos baldíos para la limpieza de los mismos.

Esta última medida la hemos solicitado nosotros repetidas veces en defensa de la salud pública.

UN PEQUEÑO PRISIONERO



Eso es esta criatura. Un pequeño prisionero, en una cárcel demasiado grande para su enorme tristeza de niño sin infancia. Asomado así, como un animalito, nos da la impresión del enorme dolor que debe pesar sobre su alma.

RENUNCIAS Y LABOR EN LAS COMUNAS

El Interventor en Sunchales, D. Antonio Figueroa, ha dimitido

Hace ya tiempo que se encuentran intervenidas las comisiones de fomento de la provincia.

Se han recibido algunas informaciones que se relacionan con la labor que realizan, y lo que, muchas, proyectan hacer en el futuro.

La mayoría de los comisionados interventores son vecinos que conocen las necesidades de sus respectivas jurisdicciones. De allí que estén en condiciones de pronunciarse, con conocimiento propio, del trabajo que es necesario realizar en bien de los vecindarios.

Hay cuestiones importantes, y hasta verdaderos problemas de interés público en no pocas de las localidades donde las comisiones de fomento están intervenidas. Lo decimos porque varias consultas sobre interpretación de ordenanzas y cobros de nuevos impuestos han llegado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Todas ellas han sido contestadas para que cada interventor pueda llevar adelante la misión que se le ha confiado.

RENUNCIA DE UN COMISIONADO

El comisionado interventor a la comisión de fomento de Sunchales, D. Antonio Figueroa, ha presentado ayer su renuncia al ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster. La localidad de Sunchales, departamento Castellanos, es de importancia. Tiene un comercio que cada día va en aumento. De allí que la comuna tiene un importante rol que desempeñar para cooperar al adelanto de aquel municipio. Corresponde, en consecuencia, que cuanto antes sea solucionada la situación que plantea esta renuncia.

Además de esto, sabemos que han renunciado otros comisionados. Pero, en el ministerio de Instrucción Pública y Fomento no se ha suministrado información oficial alguna.

SITUACION FINANCIERA

Hay comisiones de fomento que cruzan por una mala situación financiera. Han pedido ayuda. Si no se les acuerda no podrán realizar obra alguna, especialmente el arreglo de los caminos que, como en otras ediciones hemos informado, se encuentran en mal estado como consecuencia de las últimas lluvias.

De todo ello debe tomar nota el ministerio para dictar las medidas que correspondan. Hay que facilitar a aquellas comisiones de fomento que están en mala situación financiera los medios para que realicen las obras que cada vecindario reclama.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Unión Cívica Radical "Antipersonalista"

Siguiendo su plan de organización el Centro "Ing. José Urbano Aguirre", ha establecido un nuevo sub centro en la sección 5a. con las autoridades que a continuación se detallan. Concurrió al acto gran número de afiliados y numeroso público.

Dichas autoridades son las siguientes: Presidente, Francisco A. Carusso; secretario, Osvaldo Vargas Molinari; tesorero, Juan A. Pereyra; prosecretario Agustín Arriola; vocales: Alberto Pereyra, Sergio S. Palacio, Alejandro Grasso, Julio Deangelo, J. Genovesi, Juan Leguiza, Delia Lagrange.

Se Nombró un Comisionado Municipa[l]

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha nombrado comisionado en la Comisión de Fomento de Beraha[?], departamento San Lorenzo, al señor Segundo Bossi.

Dicha comuna es de reciente creación, como lo hemos informado en su debida oportunidad.

Hubo en Mendoza un Accidente de Tráfico

MENDOZA, enero 14. — En pleno centro en horas de esta mañana, se produjo un violento choque entre un camión y un automóvil, resultando siete heridos graves.

Lo Arrastró el Omnibus y le Produjo heridas

El señor Tarquino Gervasoni argentino de 50 años, de profesión constructor con domicilio en calle Catamarca No. 2712 se presentó ayer a las 11 horas a la seccional 6a. radicando una denuncia contra el conductor del ómnibus No. 7 de la línea S., a quien acusa de ser el causante de un accidente.

Según el denunciante en el día de anteayer y al disponerse a subir al ómnibus citado, el conductor aceleró la marcha sin haber alcanzado él a poner el pié en el estribo, por lo que fué arrastrado varios metros y sufriendo heridas en ambas rodillas.

De acuerdo a la denuncia referida, las autoridades policiales han ordenado el comparendo del conductor del ómnibus a fin de que aclare la acusación que se

Una Cuestión de Juego Determinó un Homicidio

En una estancia situada en las afueras de Tostado, se produjo un grave hecho de sangre días pasados, resultando muerto el dueño de la misma, que es don Pedro Michelou, quien resultó con cuatro balazos en el cuerpo que le determinaron su deceso momentos después.

De las averiguaciones practicadas, se ha establecido que Michelou estuvo jugando por dinero a los naipes con Omilde Achin, que es vendedor ambulante, en la misma estancia del primero. Divergencias suscitadas en la partida dieron lugar al incidente y al que dió término Achin, quien disparó su revólver contra Michelou, ocasionándole la muerte.

El hecho se desarrolló sin testigos presenciales y el primero que advirtió lo ocurrido fué un hijo de la víctima, de 12 años de edad, quien dió cuenta del suceso a la policía del lugar.

LA CRIANZA DE NUTRIAS

En las vecindades de la Laguna Mar Chiquita (Prov de Córdoba)

Está asumiendo gran importancia la crianza de nutrias en la región de la provincia de Córdoba, vecina a la laguna Mar Chiquita, y a la estación balnearia de los FF. CC. del Estado.

Hay ya en dicha zona 128 criaderos de nutrias con 31.020 animales que representan un capital en instalaciones, planteles y crías, de más de 500.000 pesos.

La zona es particularmente propicia para este género de explotación porque tiene agua surgente en abundancia, clima templado y producción barata de maíz, alfalfa, cebada, batatas, que constituyen la alimentación de las nutrias.

La nutria no requiere grandes cuidados; está libre de plagas o pestes; da un término medio de diez crías o pichones por año cuyos cueros al llegar al año de edad se pagan de $ 12 a $ 16 por pieza.

Un criadero con un plantel de 100 tríos requiere un capital en terreno, instalaciones, reproductores, pozos surgentes, etc., de $ 15.000; puede ser atendido por tres hombres y rinde una ganancia anual de más de $ 8.000, una vez cubiertos todos los gastos incluso intereses y amortización del capital invertido.

Se trata indudablemente de una industria altamente lucrativa como lo demuestra su vertiginoso crecimiento y puede decirse que ya hoy en día, es raro el vecino de la zona de que se trata que no tenga al lado de su casa su productivo criadero de nutrias cuidadosamente construído.

Los Nuevos Militares en el Regimiento 12

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, se ha hecho cargo del Regimiento 12 de Infantería el teniente coronel Suárez.

Como consecuencia de las nuevas designaciones llegaron ayer a esta capital los siguientes militares que se han incorporado al Regimiento 12 de Infantería: subtenientes Oscar Gigorno, Oscar Manzoni, Luis S. Latorre y Francisco M. Tellechea.

En cambio se ausentarán de esta, de acuerdo a lo que ha resuelto el Ministerio de Guerra, los siguientes militares: capitán Orestes Reyna, quien continuará sus servicios en el Regimiento 18 destacado en Santiago del Estero; teniente primero Eduardo Lanes, quien continuará sus servicios en el Regimiento 6 de Infantería destacado en Mercedes, provincia de Buenos Aires; el teniente Mario A. Pozzi, quien continuará sus servicios en el Colegio Militar de San Martín; el subteniente Carlos Falcón, que continuará sus servicios en el Regimiento 3 de Infantería destacado en Buenos Aires; y teniente Nelis A. Quiroga, que actualmente presta servicios en el Distrito Militar de esta capital, pasará a continuar sus servicios en el Regimiento 3 de Infantería.

Exámenes de Alumnos de Conservatorios

De acuerdo a lo que oportunamente hemos informado, en el día de la fecha se iniciarán los exámenes de los alumnos de los Conservatorios de esta Capital, aspirantes al profesorado de música.

Dará comienzo a las 9 horas. En su sesión inaugural la mesa será presidida por el Director Interino de Enseñanza Normal y Especial, y estará integrada por el Inspector ad honorem de Enseñanza Artística, señor Severo Vieverich y los tres titulares de Conservatorios, elegidos por sorteo.

Los exámenes de que informamos tendrán lugar a la indicada hora en el salón de actos de la Escuela Sarmiento.

EL CODIGO QUE FALTA EN EL PAIS

La huelga general planteada por los obreros de la construcción que tuvo en los días de adhesión de otros gremios, tristes y lamentables episodios ha ido perdiendo su intensidad con la vuelta al trabajo de parte de aquéllos, no obstante el fracaso de las tentativas del Departamento Nacional del Trabajo por arribar a una conciliación entre las partes en conflicto, ante quienes recurrieron. La nombrada institución, siempre tropezó con serias dificultades impuestas por la intransigencia de los patrones o por la tenaz resistencia de los obreros.

Importa este conflicto — planteado por una de las ramas del trabajo — un problema trascendente y complejo, cuya solución es de tarea ardua.

Los hombres de trabajo, en procura de una aspiración que consideran legítima, como es el mejoramiento de las condiciones en que se desempeñan, ejercitan el derecho de la huelga. Por su parte los patrones, conceptúan que también están en derecho cuando en defensa de sus legítimos intereses resisten las exigencias de aquéllos. Se plantea así una lucha delicada, mantenida desde terrenos opuestos y con medios distintos, que irroga en estado de intranquilidad general en repercusiones profundas en todas las actividades sociales. Aparte de esto, los perjuicios son considerables para las partes directamente afectadas y gravita en la actual organización de la industria y del comercio.

Fluye de las situaciones, la necesidad de ejercitar un recurso que a la vez que ampare y dirima los intereses opuestos, salvaguarda los principios del orden y de seguridad en que descansa todo agregado social y todo estado de derecho moderno.

Los conflictos sangrientos de clase no tienen hoy su razón de ser, por cuanto la legislación obrera se ha enriquecido con instituciones que tutelan los derechos del proletariado, en tal forma que ya no puede hablarse de fines reivindicatorios.

No obstante ello, por una rara incomprensión nuestra legislación positiva no cuenta todavía con las instituciones apropiadas para la solución pacífica de los conflictos obreros, como si el derecho obrero no fuera substancialmente igual como norma declarativa del derecho común.

Si las contiendas entre particulares se resuelven pacíficamente mediante el ejercicio de las acciones que la ley señala y por sentencia que declara el derecho restituyendo lo que a cada uno corresponde ¿por qué no ha de ocurrir otro tanto en las contiendas y conflictos que surgen del trabajo?

¿Qué sería del derecho de propiedad, por ejemplo, sin el recurso de las acciones posesorias o reivindicatorias y de los tribunales que reclaman el derecho lesionado? Constituiría sencillamente un motivo de lucha constante en donde el más fuerte en recursos de fuerzas triunfaría sobre el más débil.

Si es igual el contenido en ambos derechos, los recursos para hacerlos prácticos deben también ser iguales, y en este sentido se orienta hoy la legislación preventiva para los conflictos del trabajo.

En el año 1914, se establecía esto mismo en el mensaje que el presidente de la república elevó al Congreso con un proyecto de Código del Trabajo, en uno de cuyos capítulos se establecía la obligatoriedad para los sindicatos obreros, de la personería jurídica, como base de su reconocimiento legal y de sus derechos para intervenir en la celebración de contratos con las entidades patronales a las que también se exigía su constitución de organismos jurídicos, y en otro de los capítulos se creaban los tribunales de conciliación y de arbitraje obligatorio. Estos tribunales, integrados por delegados de los organismos patronales o sindicatos obreros, estaban presididos por un representante del gobierno, debiendo hacer las veces de los tribunales de derecho, y planteado un conflicto individual o colectivo debía tener su solución mediante el fallo que con fuerza suficiente, esto es por voto de la mayoría de sus componentes declarara el derecho que a cada uno pudiera corresponder.

Si aquel proyecto se hubiera convertido en ley de la nación el conflicto planteado actualmente por los obreros de las industrias de construcciones no se habría prolongado tanto tiempo como lleva, ni el pueblo de la metrópoli habría asistido a la triste jornada de hace algunos días que tan ingrata repercusión ha tenido en todo el país. Bien está que en estos momentos el gobierno procura una conciliación de las partes en conflicto, pero ante los hechos ocurridos su acción debe ir más allá para que en lo sucesivo no vuelvan a repetirse y el medio de evitarlo está en dar al país un Código de Trabajo como se lo han dado las naciones más adelantadas del mundo.

LAS OBRAS PUBLICAS EN EL SUD SANTAFECINO

Los Obreros Quieren que se Reglamente el Trabajo

El Orden

Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1936 Nº. 2767

REALIZO GESTIONES EL JEFE POLITICO DE CASEROS EN LA C. GRIS

Varias obras públicas en ese departamento se hallan paralizadas

El Jefe de Policía del departamento Caseros, D. Víctor Bigand, llegó ayer a Santa Fe a fin de realizar importantes gestiones administrativas. Para ello se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez.

Se trata de gestiones llamadas a obtener éxito dado que lo solicitan todos los vecinos de aquel departamento.

EDIFICIO DE LA JEFATURA

Ha pedido el nombrado funcionario, obras de mejoramiento para el edificio que ocupa la Jefatura de Policía. Desde hace tiempo se encuentra en completo mal estado.

Es hasta increíble que durante la pasada administración se haya mirado con indiferencia, sin solicitar del gobierno la correspondiente autorización para ejecutar los trabajos necesarios. De no llevarse a cabo las mejoras pedidas, en el futuro será peor porque habrá que invertir más en las obras. Ha quedado a estudio del ministerio esta petición pero, se adelanta que se hará lugar.

OBRAS PARALIZADAS

Ante el Directorio de O. Públicas se ha interesado el Jefe de Policía de Caseros para la construcción de las obras públicas que están paralizadas. Ha dado todos los informes necesarios. Se le ha prometido que se hará.

EDIFICACION ESCOLAR

Ha conversado el Jefe de Policía con el presidente del Directorio de O. Públicas y ministro de Instrucción Pública acerca de la edificación escolar en el departamento.

A esos fines ha suministrado amplias informaciones. Pide la continuación de las obras y construcción de las siguientes: En Colonia Villada, un edificio en el Campo Vez Zalen, dos aulas, para lo cual se ha llamado a licitación; en Bigand, un edificio en campo La Estrella, dos aulas, habiéndose ya llamado a licitación; en Col. Arteaga, un edificio de un aula en Campo Lagodi. Como obra ya autorizada; en colonia Berravebó, un edificio de tres aulas, obra autorizada por ley; en Chañar Ladeado, un edificio de tres aulas, obra autorizada por ley, en Los Quirquinchos, un edificio de seis aulas, obra autorizada y ya firmado el contrato para su construcción; en Los Quirquinchos, un edificio de tres aulas en Campo Colonia Catalana, de dos aulas, ya firmado el contrato; en Chañar, un edificio de seis aulas, estando adjudicada la obra, pero no iniciada, en Los Molinos un edificio de dos aulas obra autorizada; en S. José de la Esquina, edificio en Las Toscanas, de dos aulas, obra autorizada y en Arequito, un edificio de cuatro aulas, obra autorizada por ley.

Se le prometió que se realizarán los estudios necesarios.

Gestiones del Intendente en la C. Federal

Como lo hemos informado, el intendente municipal comisionado doctor Menchaca, se encuentra en la capital federal, donde gestiona el apoyo de las autoridades nacionales para dar solución al problema financiero de la comuna.

Sabemos ahora que antes de partir visitó al interventor doctor Carlos Bruchmann, el cual le prometió prestarle cooperación y realizar una acción conjunta para solucionar la mala situación económica porque cruza nuestra municipalidad.

Como en la otra edición lo hemos adelantado, en la capital federal el intendente terminará las gestiones iniciadas para la colocación de títulos y bonos municipales.

Regresará el sábado próximo.

Detención de Vendedores Ambulantes

Fueron llevados al corralón municipal aquellos que no abonaron el impuesto de la "sisa"

De acuerdo a lo que hemos venido informando, desde ayer las autoridades municipales hacen efectivo el cobro del impuesto llamado de la "sisa" a los vendedores ambulantes.

Se ha procedido en el día de ayer a llevar al corralón a todos aquellos que no habían satisfecho dicho impuesto.

Sólo se les cobra $ 2.50, pero como algunos han pagado $ 5.— el Intendente ha dispuesto la devolución de lo que han pagado de más. Para ello sólo corresponde que los interesados se presenten con el recibo a la Municipalidad. Así se ha informado oficialmente.

MATADERO MUNICIPAL

Animales faenados: Vacunos, 159; lanares, 2; porcinos, 10.
Animales entrados: Vacunos 161; porcinos, 4.

Nacionalización de la Escuela de Comercio

Regresó ayer de la Capital Federal el comisionado interventor a la Escuela de Comercio de esta capital, quien se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, informándole en forma amplia de la labor realizada en la Capital Federal. Como se sabe el nombrado funcionario firmó en Buenos Aires las bases para la nacionalización del citado establecimiento educacional.

EL TIEMPO

Barómetro	755.14
Máxima	[illegible]
Mínima	1[illegible]
Viento	[illegible]

SALDRA A LA CAMPAÑA UN INSPECTOR DE O. PUBLICAS

APARTE DE LA NACIONALIZACION HACE FALTA EDIFICIO



La Escuela de Comercio está en vías de nacionalización; la primera parte ya está hecha, o sea la relativa al decreto del gobierno de la nación. Solo falta la terminación de las tareas relativas a la organización de la escuela sobre las nuevas bases. Mientras tanto, reparemos en el viejo e incómodo caserón que ocupa y que está pidiendo a gritos otro edificio. Como se sabe, la Escuela de Comercio, ocupa un ex-chalet, casi del tiempo de la colonia, en la esquina de las calles Urquiza y Tucumán.

GENERAL NO SERA DICHO RECORRIDO

Sería menester que no se redujera a las escuelas dependientes del ministerio

AL Ministerio de Instrucción Pública y Fomento han llegado, en estos últimos tiempos, numerosas solicitudes relacionadas con la ampliación de edificios y construcciones para las escuelas que dependen del citado ministerio.

Ayer el doctor Foster ha estudiado los antecedentes, llegando a la conclusión de que las peticiones encierran justicia.

IRA UN TECNICO

Como consecuencia de los primeros estudios realizados por el ministro se puede adelantar que, dentro de breve, partirá para la campaña un técnico del directorio de Obras Públicas para proceder a inspeccionar todos los edificios escolares para los cuales se han solicitado obras de mejoramiento y ampliación.

Realizada esa tarea, presentará el informe que corresponda. Y se anuncia que sin pérdida de tiempo se ordenará la ejecución de las obras necesarias.

DEBE SER GENERAL

Como se ve, lo que se ha dispuesto sólo se relaciona con los "edificios que ocupan las escuelas que dependen del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento".

Sobre esto vamos a decir que debe realizarse una inspección general, esto es, no sólo a esos edificios sino a los que ocupan las escuelas fiscales y a las obras paralizadas. En esta misma edición nos ocupamos de las gestiones del jefe de policía del departamento Caseros para obtener la continuación de obras paralizadas y construcción de otras autorizadas por ley.

No solamente eso sino que debe saberse que hay otras obras públicas paralizadas en la campaña. Y es precisamente el directorio de Obras Públicas el que debe resolver.

Si sale el técnico de esa dependencia bien podría realizar la inspección que indicamos, y luego someter a la consideración del señor interventor el informe para que de una vez por todas se resuelva lo que debe hacerse.

ES POCO LO QUE SE LES ABONA

En épocas malas no trabajan y en las buenas el jornal es deficiente

Hemos informado en nuestra edición anterior que, especialmente en los departamentos del sud, hay una gran cosecha de maíz.

Como dato concreto hemos citado el departamento San Martín, de donde ha recibido el ministro de Instrucción Pública y Fomento un memorial que tiene su importancia en estos momentos en que agitaciones obreras ponen una nota de intranquilidad en determinadas zonas agrícolas.

SITUACION DE LOS OBREROS

El memorial lleva la firma de numerosos obreros de Carlos Pellegrini, localidad del departamento antes nombrado.

Dan a conocer al señor ministro la situación por que atraviesa cada hogar del trabajador como una consecuencia de la falta de trabajo, para referirse en seguida a las actividades agrícolas que en aquella zona son intensas. Hacen una reseña de la labor que se debe realizar para la recolección de la cosecha de maíz dejando en evidencia lo poco que cada cobra para.

De inmediato se refieren al precio básico fijado para el trigo declarando que ello no aporta beneficio a la clase productora.

CONDICIONES DE TRABAJO

Después de otras consideraciones, los obreros solicitan que el ministerio de Instrucción Pública y Fomento dicte medidas para que, si se ha de fijar el precio básico para el maíz, como se hizo con el trigo, se tenga presente la situación de los trabajadores pidiendo, además, que sean reglamentadas las condiciones del trabajo en las chacras, la fijación de jornales en una forma que encierre justicia para todos.

Tenemos entendido que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Foster, va a dedicar preferente atención a este memorial de los obreros del departamento San Martín. De acuerdo a los términos del petitorio anima, a cada uno de los firmantes, un anhelo justo.

De hacerse como lo solicitan, se evitarán los conflictos que siempre se producen en épocas del levantamiento de la cosecha de maíz.

Observaciones Hidrométricas

Río Paraguay: Formosa 5.[illegible] creció 0.03; Bermejo, 5.1[illegible], bajó 0.01.

Río Alto Paraná: Puerto Aguirre 12.36, bajó 0.14; Posadas, 3.74, bajó 0.07.

Río Paraná Superior: Corrientes 5.1?, creció 0.03; Esquina 4.1?, creció 0.0?.

Río Paraná Medio: La Paz 1.7?, creció 0.0?; Pueblo Brugo 1.2?, creció 0.07; Paraná 1.7?, creció 0.05.

Río Paraná Inferior: Diamante 1.28, creció 0.01; Rosario 3.5?, creció 0.01; San Pedro 2.30, bajó 0.0?.

Altura probable el día 21: [illegible], Paraná 1.30, Rosario 1.90.

Estado en la fecha: Creció despacio; río Alto Paraná, baja; río Paraná Superior, crece despacio; río Paraná Medio, crece; río Paraná Inferior, crece.

Fué Reducido el Movimiento en los Tribunales

En los Tribunales de esta circunscripción judicial, el movimiento del día de ayer fué reducidísimo, concretándose a lo siguiente:

Permiso concedido

Se concedió 12 días de permiso al Escribano Público, señor J. M. Taverna Milesi, a contar desde el día de ayer; 6 días al Escribano Público, señor Dgo. Ferras Montyn, a contar desde el día de ayer.

—Al juez de paz de Tacural, departamento Castellanos, quince días. Se encarga de la atención del Juzgado al juez de igual clase de Sunchales, localidad del mismo departamento.

Recurso mal denegado

La Sala en lo Criminal, por la secretaría Sosa Rodríguez, se ha pronunciado en el día de ayer en la apelación deducida en el sumario que por el delito de lesiones se le sigue a Santiago Abrego. Declara mal concedido el recurso por no encuadrar en lo que dispone el artículo 1201 del Código Civil, aplicable al caso.

Regresó el Presidente del Cons. de Educación

De la provincia de San Luis regresó ayer el presidente del Consejo de Educación y director general de Escuelas, doctor Pío Pandolfo.

Viene bien impresionado de la labor realizada por la delegación santafecina, de la que él formaba parte, y que ha participado en las deliberaciones del Congreso de Instrucción Pública realizado en la nombrada provincia.

El doctor Pandolfo concurrió a la Casa de Gobierno conversando con el ministro de Instrucción Pública doctor Foster. Después asistió a su despacho reanudando sus actividades.

El Pago a los Pensionados y Jubilados

Como lo hemos informado, la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha estado en pleno actividad en estos últimos días con motivo del pago de los haberes a los jubilados y pensionados de esta circunscripción judicial.

El presidente de la junta, señor Vitaliano Vives, con quien conversamos ayer, nos ha informado que se ha iniciado el pago en la segunda circunscripción judicial.

Se paga desde el mes de enero a junio del año 1934.

Como se ve algo se ha hecho por los jubilados. Otros meses más se les va a abonar dentro de breve.